24040 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Didáctica de la Matemática» (41).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de la Matemática» (41), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Alcalá de Henares, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Alcalde Esteban, Manuel.
Azcárate Jiménez, Carmen.
Blanco Nieto, Lorenzo.
Burgués Flamarich, Carmen.
Carrillo Gallego, Dolores.
Castro Martínez, Encarnación.
Cerdán Pérez, Fernando.
Corral Zapico, Carmen.
Cruz Cancho, María del Carmen.
Deulofeu Piquet, Jordi.
Díaz Godino, Juan.
Ferré Dalmau, Calamanda.
Fiol Mora, María Luisa.
Galán Peláez, Eduardo.
García Martínez de Velasco, María del Carmen.
González Mar, José Luis.
Granell Trenco, Ramón.
Guillén Soler, Gregoria.
Heras Pablo, María del Carmen.
Lascasta Zabalza, Eduardo.
López Cuesta, Pedro Antonio.
Miñón Correa, Margarita.
Núñez Espallargas, José María.
Olivares Contreras, María Luisa.
Oña Esteban, Francisco de.
Ortiz Comas, Alfonso Victoriano.
Ortiz Villarejo, Antonio.
Palarea Medina, Mercedes.
Pascual Herrero, Julia.
C. Pérez Serrano, Inmaculada.
Plasencia Cruz, Inés.
Rufas Bolea, Celia.
Ruiz López, Francisco.
Sánchez García, María Victoria.
Suárez Capitaine, María Antonia.
Tejada Chávez, Pedro.
Yabar Medinaveitia, José Manuel.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

24041 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se rectifica error padecido en la Resolución de 9 de octubre de 1984, por la que se da publicidad a las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local y se señala la fecha del sorteo.*

Padecido error en la Resolución de 9 de octubre de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local y se señala la fecha del sorteo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, del día de hoy, se rectifica debidamente a continuación:

Página 30699, donde dice: «1. Relación nominal, por orden alfabético, de señores admitidos provisionalmente a la oposición:», debe decir: «1. Relación nominal, por orden alfabético, de señores admitidos definitivamente a la oposición:».

Madrid, 23 de octubre de 1984.—El Director del Instituto, Luciano Parejo Alfonso.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24042 *ORDEN de 24 de octubre de 1984 por la que se rectifica la de 6 de septiembre de 1984, que nombró los Tribunales calificadores que juzgarán las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.*

Ilmo. Sr.: Nombrados los Tribunales calificadores por la Orden arriba indicada («Boletín Oficial del Estado» del día 26),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas por Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, y de conformidad con la base 5.2 de la convocatoria, dispone dejar sin efecto el nombramiento en su día efectuado a favor de don José Fernández Ramón, Vocal propuesto por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y en su lugar nombrar a don Ramón Viana Gil, propuesto asimismo por la indicada Organización colegial.

Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurran circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros de los Tribunales cuando concurran circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

24043 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1984, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocadas por Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 20 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto),

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

RELACION QUE SE CITA

Admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Aceña Moreno, María Victoria	50.884.480
Aguado Molina, María Dolores	5.236.897
Alegría Alonso, Jesús	5.108.609
Alejandre Vicente, Félix	2.496.837
Alonso Alarcón, Gloria María	27.239.039